



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1P0L 6Z2W 6E6T 4A69 0YUQ	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL18I00IK	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/212

ANUNCIO Nº 8

Convocatoria:	Dos plazas de Arquitecto/a Superior
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 93, de 20 de abril de 2023 B.O.E. nº 113, de 12 de mayo de 2023
Procedimiento de selección:	Oposición Libre
Trámite:	Calificación 3º ejercicio y calificación final de la oposición

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 21 de junio de 2024, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“SEGUNDO.- Hacer pública la **relación de aprobados y la calificación del 3º ejercicio** de la oposición, por orden de puntuación, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos, mediante un Anuncio que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal. Dicha relación es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nota 3º ejercicio
FLORIANO AZORES, SERGIO	6,05
MARDONES JIMÉNEZ, DIEGO	6,05

TERCERO.- Hacer pública la **calificación final de la oposición**, por haber superado los tres ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio, mediante un Anuncio que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal. Dicha relación es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º ejercicio	2º ejercicio	3º ejercicio	Calificación final
MARDONES JIMÉNEZ, DIEGO	7,33	5,70	6,05	19,08
FLORIANO AZORES, SERGIO	6,81	5,00	6,05	17,86

CUARTO.- PROPONER al órgano competente el nombramiento como funcionario/a de carrera de este Ayuntamiento en la plaza de ARQUITECTO/A SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1 objeto de la convocatoria, a favor de las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	1º ejercicio	2º ejercicio	3º ejercicio	Calificación final
MARDONES JIMÉNEZ, DIEGO	16618622H	7,33	5,70	6,05	19,08
FLORIANO AZORES, SERGIO	28976017L	6,81	5,00	6,05	17,86

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante el Concejal delegado de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, Recursos Humanos y Administración Digital de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

HERRERO HERRERO, RICARDO
Jefe Dpto. RR.HH
24/06/2024 09:57